

Neuquén, 15 de Diciembre de 2020.-

Señores de
COLEGIO DE PSICOLOGOS ZONA ANDINA (603520)
8400- S.Carlos de Bariloche (R.N.)-

De nuestra mayor consideración:

Motiva la presente hacerle llegar grilla de aranceles con vigencia 01/12/20 para la atención de nuestros Asociados

En este sentido, ofrecemos el valor detallado a continuación.

Descripción	Planes G1 y G2
1-330101 Psicoterapia Individual (p/sesión)	\$ 500.-
1-330103 Psicoterapia de pareja o Familia (p/sesión)	\$ 750,00

NOTA: Ambos códigos con co-seguro de \$200 a cargo del asociado por sesión, contra entrega de recibo oficial del profesional actuante según normativas de AFIP.

Sin más por el momento, quedamos a vuestra entera disposición y hacemos propicia la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Juan Camaño
Delegado Regional
Mutual Federada Salud